



Ibagué, Febrero de 2022

Doctora
KATHERINE LEÓN MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima
Ciudad

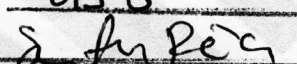
Asunto: Remisión Acta de Inicio Orden de Compra No. 83706 de 2021 (No. Interno 2762 de 2021) UNION TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA - CENTURYLINK

Respetada Doctora,

De la manera más atenta me permito remitir el Acta de Inicio en original de la Orden de Compra No. 83706 de 2021 (No. Interno 2762 de 2021) suscrito entre la Gobernación del Tolima y la Empresa de UNION TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA - CENTURYLINK.

Cordialmente


ANDRÉS FELIPE GONZÁLEZ LUGO
Supervisor Contrato
Profesional Universitario – Gestión TIC - SEDTOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
DIRECCIÓN DE CONTRATACION	
Fecha:	10/02/2022
Hora:	3:11 pm
Nº Rdo.:	2158
Recibe:	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	24	de	Enero	de	2022
---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	-------------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, los supervisores y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
ORDEN DE COMPRA	X	CONVENIO	
Número:	83706 No. Interno 2762	de	27 de diciembre de 2021
Objeto del contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PRIORIZADOS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.			
Contratista	UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA - CENTURYLINK		
NIT	901.429.346 - 4		
Valor del contrato:	TRESCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$305'492.486,25) MCTE.		
Plazo de ejecución:	Trescientos Cincuenta y Seis (356) días calendario contados a partir de la fecha de inicio.		
CDP:	5138 DE 27/11/2021		
RP:	14628 DE 28/12/2021		
Fecha legalización:	04/01/2022		
Finalización de la Orden de Compra:	14/01/2023		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y la Empresa UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS DE CONECTIVIDAD AZTECA - CENTURYLINK con NIT 901.429.346-4 representada legalmente por NÉSTOR FERNANDO HERNANDEZ CARDENAS identificado con cedula de ciudadanía No 79.655.078 de BOGOTÁ D.C. se celebró la Orden de Compra No. 83706 (No. Interno 2762) del 27 de DICIEMBRE de 2021 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PRIORIZADOS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL", por un valor de \$305'492.486,25 y un plazo de ejecución TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (356) días calendario los cuales se discriminan, así:

Tiempo de instalación, configuración y entrega en perfecto funcionamiento del Servicio:
De conformidad a las condiciones transversales de conectividad, segmento 3. PLAZO MÁXIMO: 26 días calendario.

Tiempo de servicio de conectividad: 24 Sedes Educativas durante Trescientos (300) días calendario y Cinco (5) Sedes Educativas durante Trescientos Treinta (330) días calendario.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACIÓN	Pág. 2 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

- Que el Registro Presupuestal No 14628 fue expedido el 28 de diciembre de 2021, la orden de compra fue suscrita por las partes el 27 de diciembre de 2021, se constituyeron y aprobaron las pólizas, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio de la Orden de Compra No. 83705 (No. Interno 2762) del 27 de diciembre de 2021 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PRIORIZADOS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL", el día 24 de enero de 2022; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 14 de enero de 2023.

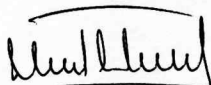
De acuerdo con lo establecido en la orden de compra, se ha designado como supervisores a LYDA GICELA GARZON AREVALO Profesional Especializado de la Secretaría de Educación y Cultura y ANDRES FELIPE GONZALEZ LUGO Profesional Universitario de la Secretaría de Educación y Cultura, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

La ejecución de la orden de compra se realizará de acuerdo con lo establecido en:

1. Invitación al evento.
2. Acuerdo Marco - Prestación de Servicios de Conectividad III - CCENEG-024-1-2020.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

EL CONTRATISTA,



NÉSTOR FERNANDO HERNANDEZ CARDENAS
UNIÓN TEMPORAL SOLUCIONES AVANZADAS
DE CONECTIVIDAD AZTECA - CENTURYLINK
C.C No. 79.655.078 de Expedida en Bogotá D.C.

LOS SUPERVISORES,



LYDA GICELA GARZON AREVALO
Profesional Especializado - SECD - GESTISI



ANDRES FELIPE GONZALEZ LUGO
Profesional Universitario - SECD - GESTISI